

14252 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, del Banco de España, por la que mensualmente se hacen públicos los índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda.

Mensualmente se hacen públicos los índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda (1).

Mayo 1996	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre:	
a) De bancos	9,541
b) De cajas	9,897
c) Del conjunto de entidades de crédito	9,729
2. Tipo activo de referencia de las cajas de ahorro	10,750
3. Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años	8,820
4. Tipo interbancario a un año (Mibor)	7,419

(1) La definición y forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del Banco de España 5/1994, de 22 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto).

Madrid, 17 de junio de 1996.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.

UNIVERSIDADES

14253 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso promovido por don Rafael Heras Rodríguez.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 105.1.a), de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, viene a acordarse la ejecución en sus propios términos de la sentencia de la sección Sexta, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 26 de abril de 1996, que es firme, recaída en el recurso número 365/1993, interpuesto por don Rafael Heras Rodríguez, contra la Resolución de fecha 19 de abril de 1993 del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid que desestimó la reclamación formulada contra la propuesta de la Comisión de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica» convocada por Resolución de 25 de febrero de 1991, siendo su parte dispositiva del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael Heras Rodríguez, contra la Resolución de fecha 19 de abril de 1993 del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid que desestimó la reclamación formulada contra la propuesta de la Comisión de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», convocada por Resolución de 25 de febrero de 1991, debemos declarar y declaramos ajustada a Derecho la citada resolución; sin hacer imposición de costas.»

En virtud de lo expuesto, este Rectorado, de acuerdo con la competencia que le confiere el artículo 76.e), de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), acuerda la eje-

cución del fallo que se acaba de transcribir en sus propios términos, adoptando las medidas necesarias al efecto.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

14254 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 1996.

Aprobado el presupuesto económico de 1996 por la Junta de Gobierno con fecha 25 de enero de 1996, por el Claustro Universitario de 1 de febrero de 1996 y por el Consejo Social el 24 de abril de 1996, este Rectorado resuelve publicar el estado de ingresos y gastos que configuran el presupuesto de la Universidad de Vigo para el ejercicio económico de 1996 y que figuran en el anexo de esta Resolución.

Vigo, 3 de junio de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO Presupuesto 1996*

Ingresos	Miles de pesetas
<i>Operaciones corrientes</i>	
3. Tasas y otros ingresos	1.724.010
31 Precios públicos	1.718.002
32 Otros ingresos procedentes prestación de servicios	3.000
33 Venta de bienes	6.002
38 Reintegro de operaciones corrientes	2
39 Otros ingresos	1
4. Transferencias corrientes	8.635.985
40 De la Administración del Estado	2
41 De organismos autónomos administrativos	4.500
44 De empresas públicas	1
45 De la Comunidad Autónoma	8.571.477
46 De las corporaciones locales	2
47 De empresas privadas	1
48 De familias e instituciones sin fines de lucro	60.001
49 Del exterior	1
5. Ingresos patrimoniales	89.661
52 Intereses de depósitos	75.000
55 Productos de concesiones	14.661
<i>Operaciones de capital</i>	
7. Transferencia de capital	436.126
70 De la Administración del Estado	2
71 De organismos autónomos administrativos	1
75 De la Comunidad Autónoma	270.318
76 De corporaciones locales	2
77 De empresas privadas	1
78 De familias e instituciones sin fines de lucro	2.001
79 Del exterior	163.801
8. Activos financieros	50.000
87 Remanente de tesorería	50.000
Total presupuesto de ingresos	10.935.782

Presupuesto 1996

Gastos	Miles de pesetas
<i>Operaciones corrientes</i>	
1. Gastos de personal	6.438.001
12 Funcionarios	3.192.000
13 Laborales	540.000
14 Otro personal	1.698.000
15 Incentivos al rendimiento	13.000
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales	995.001
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1.438.500
20 Arrendamientos	6.500
21 Reparación, mantenimiento y conservación	332.000
22 Material, suministros y otros	1.040.000
23 Indemnización por razón del servicio	60.000

Gastos	Miles de pesetas
3. Gastos financieros	1.001
32 Préstamos y anticipos	1
34 Depósitos, fianzas y otros	1.000
4. Transferencias corrientes	158.000
48 A familias e instituciones sin fines de lucro	143.000
49 Al exterior	15.000
<i>Operaciones de capital</i>	
6. Inversiones reales	2.900.280
62 Inversiones asociadas al func. oper. de los serv. .	2.498.462
64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	401.818
Total presupuesto de gastos	10.935.782